



Habiendo recibido un escrito firmado por 114 socios propietarios y 147 socios de número, el cual cumple en tiempo y forma con los requisitos recogidos en el artículo 71 de los Estatutos de la Sociedad Casino de Badajoz, se procede a la **incorporación** solicitada de un **punto en el orden del día** de la asamblea que está convocada para el próximo 25 de mayo de 2023, con el texto siguiente:

“Que se abra la piscina del 1 de junio hasta el 30 de septiembre incluido y que se abra “extraordinariamente” el mes de mayo y octubre”.

La Junta Directiva